

MORENA

Niega fraude en candidaturas LGBTTTIQ+

VIOLETA HUERTA

Afirma que cumplieron con la autodeterminación, pero deben analizar si se requiere normar más ese tema

El partido Morena rechazó haber cometido fraude a la ley en la postulación de candidaturas por la acción afirmativa para visibilizar a la comunidad LGBTTTIQ+ y admitió que falta normar más ese tema.

En conferencia de prensa, el representante morenista ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Francisco Vázquez Rodríguez, afirmó que quienes se han quejado quieren ser la parte que determine si pertenecen o no a la acción afirmativa.

El alcalde de Nezahualcóyotl, Adolfo Cerqueda busca la reelección y pertenece a esa comunidad, pero no entró como acción afirmativa porque tenían que registrar propietario y suplente

No obstante, dijo, el tema es personal y cada persona decide si lo hace público. Refirió que el alcalde de Nezahualcóyotl,



Acusan de fraude a la ley en candidaturas por la acción afirmativa para representarlos

Adolfo Cerqueda, quien busca la reelección en este proceso electoral, pertenece a esa comunidad, pero no entró como acción afirmativa porque tenían que registrar propietario y suplente.

Admitió que falta normar quién puede ser y quién no, pero negó que hayan vio-

lentado la ley. "No hicimos fraude a la ley. Cumplimos la ley porque es una autodeterminación y se cumple con el requisito de ley".

Consideró que podrían analizar si vale la pena que sean representados de esa manera.